



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Madrid, a 29 de julio de 2020

**Referencia: anuncio de la presentación de los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al primer semestre de 2020.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. comunica como

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

que a partir de las 16:00 horas del día de hoy se va a publicar en la web corporativa [www.ebrofoods.es](http://www.ebrofoods.es) una presentación relativa a los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al primer semestre de 2020 .

Debido a las actuales circunstancias extraordinarias del Covid-19, no se celebrará reunión presencial con analistas.

Atentamente,

Luis Peña Pazos  
Secretario del Consejo de Administración